

**ORDENANZA N° 204 – HCDCDLP-2014
BALANCE PRIMER SEMESTRE 2014**



Ciudad de La Punta, 13 de Agosto 2014

V I S T O:

El EXPEDIENTE N° 4237-IM-MDLP-2014 correspondiente al Balance Ejecución Presupuestaria del Primer Semestre 2014 del Municipio de la Ciudad de La Punta, y;

CONSIDERANDO:

Que el Primer Balance semestral ha sido presentado en tiempo y forma, bajo EXPEDIENTE N° 4237-IM-MDLP-2014.-

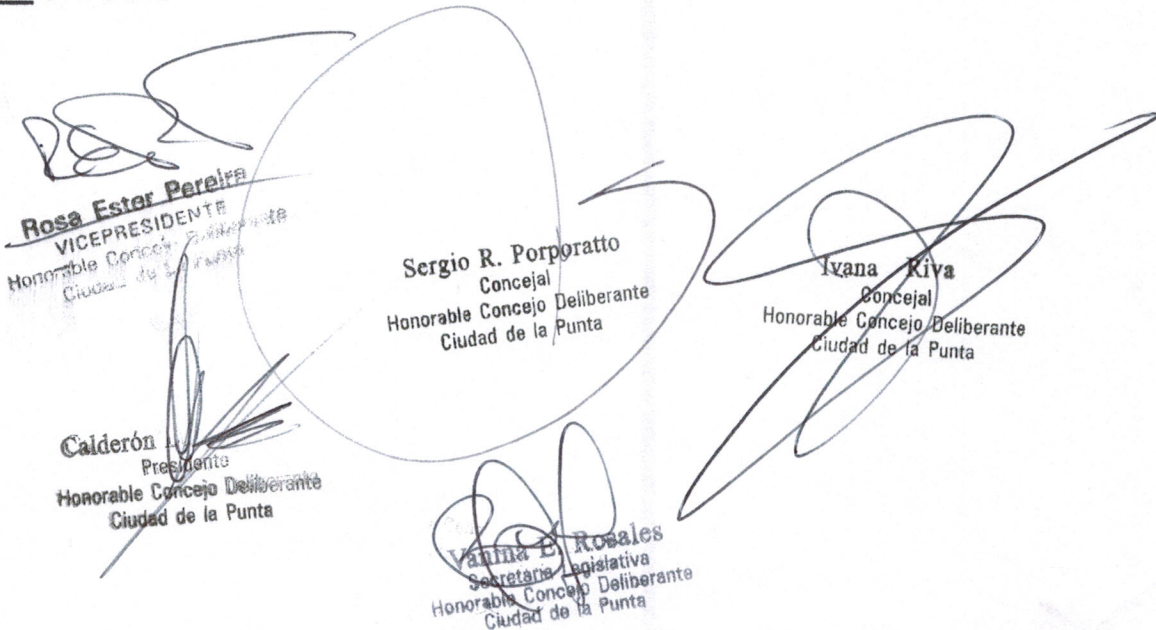
Que este Cuerpo Deliberativo, tras la evaluación, no encuentra objeción alguna para su aprobación.-

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA - SAN LUIS
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA**

ART. 1°: Aprobar el Balance correspondiente al Primer Semestre del año 2014, del Municipio de la Ciudad de La Punta en su totalidad.-

ART. 2°: De forma.-


Rosa Ester Pereira
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Sergio R. Porporatto
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Ivana Riva
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Calderón
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

Vanina E. Rosales
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta